

administración local

AYUNTAMIENTOS

ALCOLEA DE CALATRAVA

Decreto núm. 2024/114 de fecha 2 de mayo de 2024.

Extracto: Lista definitiva de admitidos/as al proceso de estabilización - Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público - Sistema selección concurso - oposición. Una plaza Operario Cometidos Múltiples.

DECRETO.

Habiéndose detectado error material en el Decreto n.º 2024/111 de fecha 29 de abril de 2024 por el que se aprueba la lista definitiva de admitidos/as al proceso de estabilización - Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público - Sistema selección concurso - oposición. Una plaza Operario Cometidos Múltiples, se procede a su corrección mediante la presente resolución.

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía nº 2022/212 de fecha 22/12/2022, las bases generales que deben regir los procesos selectivos para la cobertura de las plazas incluidas en la oferta de empleo público del Ayuntamiento de Alcolea de Calatrava, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real nº 100, de fecha 25-05-2022, en el marco de un proceso de estabilización de empleo temporal, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público (Anuncio BOE - sábado 11 de marzo de 2023) - sistema de selección concurso - oposición.

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía nº 2022/212 de fecha 22/12/2022, las Bases Específicas reguladoras del proceso de selección de una plaza de Operario de Cometidos Múltiples, de naturaleza laboral, incluida en la OEP del año 2022, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real nº 100, de fecha 25-05-2022, en el marco de un proceso de estabilización de empleo temporal, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público (Anuncio BOE - sábado 11 de marzo de 2023). Esta plaza se encuentra enmarcada dentro del artículo 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía nº 2024/86 de fecha 1/04/2024, el listado provisional de admitidos/as y excluidos/as - Oferta DE Empleo Público del Ayuntamiento de Alcolea de Calatrava, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real N° 100, de fecha 25-05-2022, en el marco de un proceso de estabilización de empleo temporal, de conformidad con lo dispuesto en la LEY 20/2021, DE 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público - 1 plaza de Operario de Cometidos Múltiples y publicado el mismo en el BOP N.º 65 de fecha 3/04/2024.

Expirado el plazo de presentación de subsanaciones y visto que no se han presentado reclamaciones.

Características de la plaza vacante objeto de la convocatoria:

Naturaleza: Personal laboral.

Denominación: Operario/a Cometidos Múltiples.

Grupo de clasificación: C.

Subgrupo de clasificación: C2.

Número de plazas convocadas: 1.

Jornada: Tiempo completo.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>

Examinada la documentación que acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, Base Quinta General que rige la presente Convocatoria y el artículo 21.1.h), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO:

PRIMERO. Dejar sin efecto el Decreto núm. 2024/111 de fecha 29 de abril de 2024.

SEGUNDO. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as:

	<i>Relación de Aspirantes Admitidos/as</i>	<i>DNI</i>
1	HERMÓGENES ROBLES GÓMEZ	***6947**
2	JUAN JAVIER SERRANO SERRANO	***4260**
3	FRANCISCO DANIEL BRAVO ROMA	***1261**

	<i>Relación de Aspirantes Excluidos/as</i>	<i>DNI</i>	<i>Causa</i>
	-	-	-

TERCERO. Convocar a los miembros del Tribunal Calificador el día 23 de mayo de 2024 (jueves) a las 9:00 horas en Aulario ubicado en Paseo de los Olivos s/n (frente al Consultorio Médico) - Alcolea de Calatrava. La realización de los dos ejercicios se realizará el mismo día, uno a continuación del otro. Todo ello, de conformidad con lo establecido en las Bases Generales y específicas que rigen la presente Convocatoria.

CUARTO. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

QUINTO. Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real y en el Tablón de anuncios de la sede electrónica.

Anuncio número 1601

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>